

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 20 de diciembre del 2023

VISTOS :

El Memorandum N°109 de fecha 20 de diciembre del año 2023 enviado por la asesor técnico del programa Prodesal de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1.- Que mediante el decreto exento N° 5164 de fecha 29 de noviembre del 2023, se aprobó el programa denominado "Gira Técnica visita Centro Experimental Las Cardas" y "Participación curso técnicas de bienestar animal aves"

Que el Decreto exento N° 5164 de fecha 29 de noviembre del 2023, en su parte considerativa no se pudo llevar a cabo en su totalidad la actividad, quedando pendiente la participación en el curso de técnicas de bienestar animal aves, ya que la empresa realizó un cambio de fecha en la realización, por lo que es necesario modificar el decreto mencionado anteriormente en fecha.

DECRETO EXENTO N° 5564

1.- **Modifíquese la fecha** de programa denominado "Gira Técnica visita Centro Experimental Las Cardas" y "Participación curso técnicas de bienestar animal aves", para el día 27 de diciembre .

2.- Rige en todo lo demás el Decreto Exento N° 5164 de fecha 29 de noviembre del 2023.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)